

INFORMACIÓN MEDIOS DE PAGO PARA GASTOS NOTARIALES Y EXTRANOTARIALES

NOTARIA 41 BOGOTÁ ALIRIO VIRVIESCAS CALVETE – NOTARIO NIT 79116178-9

• En Efectivo	Directamente en la caja de la Notaría
• Mediante Cheque	Personal o de Gerencia a nombre de Notaría 41 o Alirio Virviescas Calvete
• Tarjeta Débito o Crédito (ver montos limite)	Visa o MasterCard y Maestro * (ver montos limite)
• Deposito o Transferencia Bancaria	Cuenta Corriente de BBVA No 631-039 203 a nombre de Alirio Virviescas Calvete con C.C. 79.116.178 **
• En línea a través de PSE	En la página https://www.notaria41bogota.com/ BOTÓN PAGO

Montos Límite * Pagos con Tarjetas de crédito y débito:

- 1) Se recibirán pagos por cualquier monto únicamente para derechos notariales.
- 2) Para pagos de a) retención en la fuente, b) timbres c) derechos de registro d) impuestos de gobernación (beneficia) **solo** se recibirán pagos para cuantías **inferiores a 500 millones**.

*** Pagos con Tarjetas-** No se reciben tarjetas Diners, ni American Express, ni aquellas que no tengan el logo de Visa o MasterCard o Maestro.

***** Transferencias:** Cuando se realizan transferencias Bancarias especialmente desde BBVA hacia el mismo banco BBVA, debe verificarse en la plataforma si se requiere que el número de la cuenta sea indicada con la codificación completa de 16 dígitos. En este caso el número de cuenta corriente completa es: [0631000100039203](https://www.bbva.com.co/cuentas/cuenta-corriente).